

# PAUTAS PARA LA CONFECCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPALES PARA MITIGAR LAS ETM



Sala de Situación  
DGCE

Ministerio de  
Salud Pública  
**Gobierno de Salta**



"Gral. Martín Miguel de Güemes  
Héroe de la Nación Argentina"

*Ministerio de Salud Pública*  
*Provincia de Salta*

SALTA, 19 MAY 2023

dl  
RESOLUCION Nº 0895  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
Expte. Nº 75494/23-Código 321

Visto las presentes actuaciones por las cuales se solicita aprobar las Pautas para la confección de Planes de Contingencias Municipales para Mitigar las Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM), y

CONSIDERANDO:

Que el Dengue continúa siendo la Arbovirosis más prevalente en las Américas en los últimos años, nuestra región además, se ha visto afectada por la aparición de casos de Fiebre Chikungunya y Enfermedad por Virus Zika.

Que desde el punto de vista de riesgo epidemiológico, la provincia de Salta se encuentra estratificada en zonas de alto y mediano riesgo según la siguiente distribución: Departamentos con localidades de alto riesgo: Orán, General San Martín, Rivadavia, General Güemes, Anta, Metán y La Candelaria.

Departamentos con localidades de mediano riesgo: Capital, La Caldera, Cerrillos, Rosario de Lerma, La Viña, Chicoana y Guachipas.

Que el Dengue, la Fiebre Chikungunya y la Enfermedad por Virus Zika son las principales Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM) notificadas en nuestro medio, y que se encuentran integradas en el marco de la Vigilancia del Síndrome Febril Agudo Inespecífico, con formas clínicas y vías de transmisión características, siendo la vectorial (a través de mosquitos) común a los tres eventos, la que se produce por medio de mosquitos infectados pertenecientes principalmente al género Aedes; en nuestro país, Aedes aegypti es el principal responsable.

Que desde el año 2007, la provincia de Salta incorporó la Estrategia de Gestión Integrada para la prevención y control del dengue (EGI-Dengue) para el desarrollo de cada uno de los componentes definiendo objetivos, metas, actividades y evaluación de su impacto.

Que esta cartera ministerial suscribió convenios con los municipios de la provincia, en los cuales asumieron la obligación de elaborar el Plan Estratégico-Operacional Anual local para implementar la Estrategia de Gestión Integrada de Prevención y Control (EGI-ETM).

*Ministerio de Salud Pública*  
*Provincia de Salta*

-2-

dl  
...//RESOLUCION N° **0895**  
Expte. N° 75494/23-Código 321

Que en el contexto actual, los municipios que pertenezcan a los Departamentos estratificados como de alto o mediano riesgo deberán confeccionar cada uno su Plan de Contingencia para la mitigación de las enfermedades transmitidas por mosquitos (ETM) según los lineamientos epidemiológicos que brinda este cartera.

Que los organismos competentes tomaron la intervención previa que les corresponde.

Por ello

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las Pautas para la Confección de Planes de Contingencia Municipales para Mitigar las Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM), que como Anexo integra la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y archivar.



dl
rc

Dr. FEDERICO MANCICHE  
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

## **PAUTAS PARA LA CONFECCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA MUNICIPALES PARA MITIGAR LAS ETM<sup>1</sup> . SALTA, ABRIL 2023**

### **GENERALIDADES**

El dengue continúa siendo la enfermedad arboviral más prevalente en las Américas. No obstante, en los últimos años nuestra región se ha visto particularmente afectada por la aparición de otros arbovirus, como el Chikungunya y el virus del Zika.

Ante todo, cabe puntualizar algunas generalidades de primordial importancia que se deben tener en cuenta ante la necesidad de elaborar cualquier Plan de Contingencia y remarcar que todo Plan de Contingencia debe ser elaborado localmente.

### **CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Desde un enfoque epidemiológico, la provincia de Salta resulta de gran relevancia debido a la distribución de enfermedades endémicas como las enfermedades transmitidas por mosquitos (Dengue, Zika y Chikungunya entre otras), y las transmitidas por otros vectores como el Hanta, por el gran impacto que tienen sobre la población.

Desde el punto de vista de riesgo epidemiológico, la provincia de Salta se encuentra estratificada en zonas de alto y mediano riesgo.

#### **a.- Áreas Operativas de alto riesgo.**

Zona Sanitaria Norte: Colonia Santa Rosa, Pichanal, Morillo, Salvador Mazza, Santa Victoria Este, Embarcación, Orán, Tartagal, Rivadavia Banda Sud, General Mosconi, Aguaray, Hipólito Irigoyen, Urundel y La Unión. Zona

Sanitaria Sur: Gral. Güemes, Metán, El Quebrachal, Joaquín V. González, Apolinario Saravia, R. de la Frontera, El Galpón, El Tala, El Potrero y Las Lajitas.

#### **b.- Áreas Operativas de mediano riesgo.**

Zona Centro: Regiones Sureste y Noroeste de Capital.

Zona Oeste: La Caldera, Cerrillos, R. de Lerma, Campo Quijano, El Carril, La Merced, Cnel. Moldes, La Viña, Chicoana y Guachipas.

### **MANEJO INTEGRADO ESTACIONAL**

Dengue, Chikungunya y Zika son las principales Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM) notificadas en nuestro medio, y que se encuentran integradas en el marco de la Vigilancia del Síndrome Febril Agudo Inespecífico, con formas clínicas y vías de transmisión características, siendo la vectorial (a través de mosquitos) común a los tres eventos, la que se produce por medio de mosquitos infectados pertenecientes principalmente al género Aedes; en nuestro país, Aedes aegypti es el principal responsable.

En línea con la propuesta de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), desde el año 2007, la provincia de Salta incorporó la Estrategia de Gestión Integrada para la prevención y control del dengue (EGI-Dengue) para el desarrollo de cada uno de los referidos aspectos definiendo objetivos, metas, actividades y evaluación de su impacto. La planificación de la respuesta de contingencia a nivel local necesita la consideración e incorporación de factores

---

<sup>1</sup> ETM: Enfermedades transmitidas por mosquitos

contextuales tales como estructura de los servicios de salud, insumos para el control de vectores, presupuesto y personal disponibles, entre otros, como plataforma que aborda la integración de acciones para la prevención y control de estas arbovirosis. Los componentes en torno a los cuales se ordenan las líneas de trabajo de la EGI<sup>2</sup> son:

1. epidemiología,
2. salud y medio ambiente,
3. comunicación,
4. manejo integrado de vectores,
5. laboratorio y
6. atención del paciente.

La Vigilancia Entomológica, pilar fundamental en la prevención y control de las ETM, está directamente relacionada con el medio ambiente, teniendo el municipio un rol primordial para hacer frente a estas situaciones. Tiene por objetivo reunir todas las actividades orientadas a un efectivo control del vector, buscando promover el saneamiento ambiental para reducir el número de criaderos potenciales de mosquitos impactando directamente en los índices aélicos (Índice de Vivienda e Índice de Breteau) y en la aparición de casos relacionados con la transmisión vectorial. El *Aedes aegypti* se ha adaptado a la vida doméstica, con un ambiente propicio para su proliferación debido a los persistentes problemas de acceso y almacenamiento de agua y gestión de residuos sólidos.

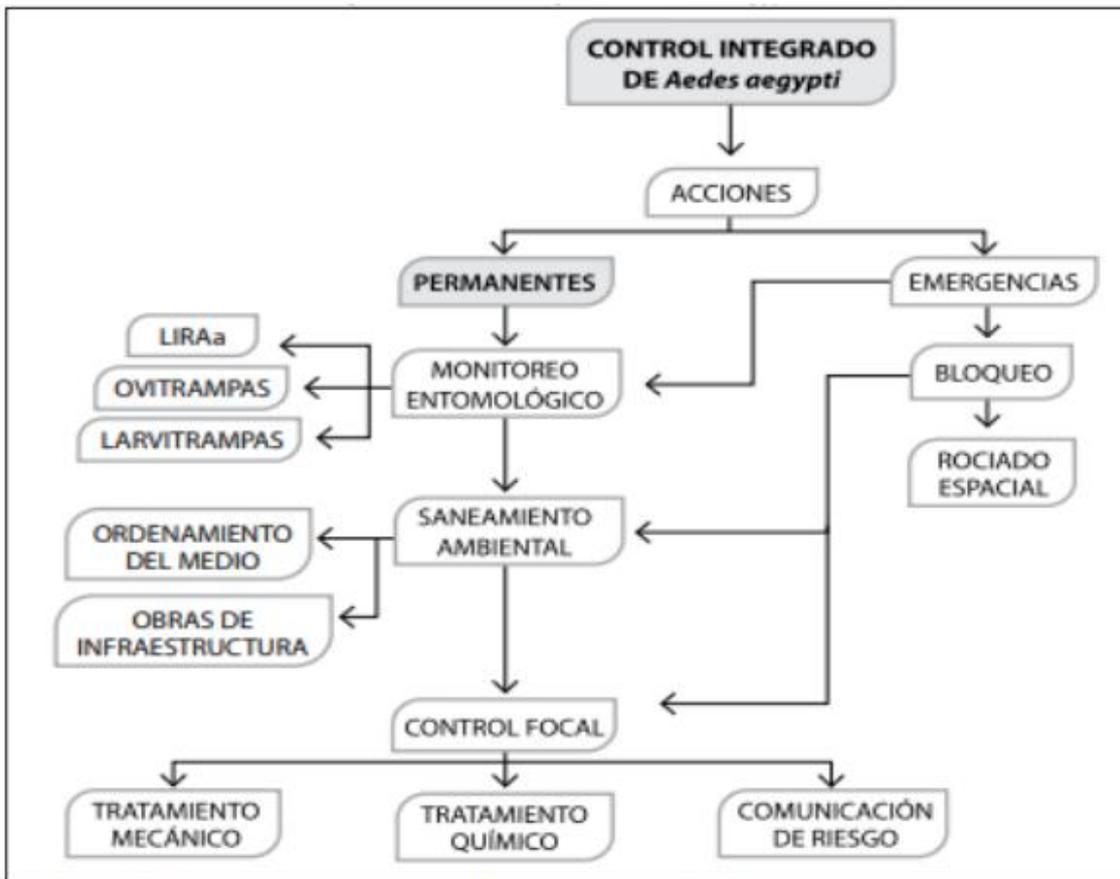
## DEFINICIÓN

**El manejo integrado estacional para el control del mosquito** vector del Dengue, Fiebre Chikungunya, Fiebre Zika y Fiebre Amarilla es un conjunto de acciones que se deben realizar para disminuir las poblaciones de mosquitos y que tienen carácter preventivo, disminuyendo notablemente el riesgo de ocurrencia de brotes epidémicos, las que deben ser:

- permanentes y sostenidas en el tiempo, y
- las eventuales o ante emergencias como respuesta ante la aparición de casos sospechosos y/o confirmados de ETM.

---

<sup>2</sup> EGI: Estrategia de gestión Integrada



Fuente: directrices para prevención y control de *Aedes aegypti*. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación.

### Actividades a realizar en los períodos inter-brote

- Normatizar las acciones de intervención en la eliminación de criaderos o potenciales criaderos, informando y sensibilizando a la comunidad para involucrarla en diferentes actividades de prevención y control del vector, durante todo el año, como el descacharrado de invierno.
- Sistematizar la información sobre situación epidemiológica de países o regiones para el monitoreo del riesgo de introducción a través de viajeros.
- Conformar un equipo multidisciplinario de capacitación, para el desarrollo de los componentes del protocolo.

### DISEÑO DE UN PLAN DE CONTINGENCIA.

A continuación, se enunciarán los puntos fundamentales para la elaboración de los planes de contingencia.

A modo de generalidades, mencionamos que:

- Los planes de contingencia son un conjunto de procedimientos técnicos y administrativos específicos, que se han establecidos previamente para actuar en la coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia de un evento o situación que es inusual y que puede alterar el normal funcionamiento de las comunidades y sus instituciones.
- En el período de preparación, las actividades a realizar pueden categorizarse en esenciales y convenientes.

- Debe tenerse siempre presente que constituye una anticipación estratégica ante un evento amenazante, y que requiere la confluencia de un conjunto adicional de recursos, los que deben estar disponibles ante la concreción de la amenaza.
- Es conveniente elaborar listas de verificación para organizar las actividades y los recursos.
- Cada municipio debe contar con su propio plan de gestión del riesgo y mitigación de la vulnerabilidad, según las características locales.
- El plan de contingencia debe ser elaborado por el equipo local, multidisciplinario, escogido entre el recurso disponible en la institución y en la comunidad.
- Recordar que el plan de contingencia es un compromiso escrito y refrendado con las autoridades y un comité constituido a tal fin.
- Debe constituir un plan de acción detallado, con responsables nominalizados.
- Se deben asignar claramente las responsabilidades de cada nivel.
- Se deben cuantificar numéricamente los recursos humanos y materiales.
- El Plan Local de Emergencia debe ser dinámico y actualizarse periódicamente según necesidad.

## COMPONENTES

COMPONENTE 1: EPIDEMIOLOGÍA

COMPONENTE 2: SALUD Y MEDIO AMBIENTE

COMPONENTE 3: COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

COMPONENTE 4: MANEJO INTEGRADO DE VECTORES

COMPONENTE 5: LABORATORIO

COMPONENTE 6: ATENCIÓN DEL PACIENTE

### ¿Por dónde empezar?

El municipio debería contar con:

**Cartografía actualizada** de las zonas urbanas del ejido municipal. La urbanización sobre la que se realizarán periódicamente las actividades de “vigilancia entomológica”, debe estar geolocalizada y subdividida en “manzanas técnicas”, entendiéndose como tal a la agrupación de 18 a 20 predios (viviendas o baldíos) colindantes, y se tendrá en cuenta:

- Barrios diferenciados con o sin conexión de agua de red, cloacas y recolección de residuos, domicilios con pozos ciegos activos o inactivos,
- Espacios Públicos: Plazas, Plazoletas, Parques, Canales, Fuentes, etc.
- Establecimientos Educativos.
- Terminal de colectivos.
- Cementerio
- Puntos críticos (gomerías, chatarreras, desarmaderos, etc.)

**Plan Estratégico-Operacional Anual.** Dirigido a mantener el ordenamiento del medio ambiente, planificando actividades que se realizarán periódicamente, en forma sostenida, y de acuerdo con las actividades propuestas en las “Fases de trabajo”, determinadas por las características biológicas del mosquito:

## FASES DE TRABAJO

El año calendario se divide en tres fases importantes: Invernal, Primavera y Estivo-Otoño.

FASE DE TRABAJO	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES
Fase invernal	Comprende la estación seca (julio a septiembre) donde las precipitaciones son esporádicas y de muy baja intensidad. El mosquito sobrevive principalmente en forma de huevos, adheridos a los recipientes colonizados durante la estación de lluvias. Algunos adultos adaptados, los que sobreviven en refugios naturales como oquedades de árboles, cuevas, etc. o refugios artificiales como pozos secos de letrinas, pozos ciegos o cámaras sépticas.	<p>Aplicación de Hipoclorito de Sodio (NaClO<sup>3</sup>-Lavandina)</p> <p>Educación Familiar</p> <p>Descacharrado</p> <p>Desmalezado de terrenos baldíos y espacios públicos.</p> <p>Sellado y control de Pozos Ciegos y Letrinas</p> <p>Aplicación de biolarvicidas: BTI</p> <p>Relevamiento de los índices aélicos</p>
Fase primaveral	La población de mosquitos se incrementa gradualmente a partir de ejemplares adultos que sobrevivieron a la estación seca; se observa un incremento en la actividad reproductiva.	<p>Educación Familiar</p> <p>Descacharrado</p> <p>Desmalezado de terrenos baldíos y espacios públicos.</p> <p>Sellado y control de Pozos Ciegos y Letrinas</p> <p>Aplicación de biolarvicidas: BTI</p> <p>Relevamiento de los índices aélicos</p>
Fase estivo-otoño	Esta fase coincide con el inicio del verano, época en que se incrementa la frecuencia de lluvias, aumentando la oferta de recipientes con agua para el desarrollo del ciclo acuático del vector, con el consiguiente	<p>Educación Familiar</p> <p><b><i>Descacharrados; uno entre el 1 de diciembre y el 28 de febrero y otro entre el 1 de marzo y 31 de mayo.</i></b></p>

<sup>3</sup> Hipoclorito de sodio

	<p>incremento explosivo de la población de Aedes</p>	<p>Desmalezado de terrenos baldíos y espacios públicos.</p> <p>Sellado y control de Pozos Ciegos y Letrinas</p> <p>Aplicación de biolarvicidas: BTI</p> <p>Relevamiento de los índices aélicos</p>
--	--	--

**El plan estratégico debe contemplar:**

- Resolver las principales deficiencias en las condiciones de gestión integral del agua, excretas, residuos sólidos urbanos, hábitat humano. Las acciones de saneamiento básico ambiental deben ser jerarquizadas y categorizadas como las principales herramientas disponibles para la eliminación de la enfermedad.
- Mantener la limpieza y el orden en edificios públicos y espacios cuyo mantenimiento sea responsabilidad del gobierno municipal. Esta limpieza implica el desmalezado y la eliminación de todos aquellos recipientes que puedan ser potenciales criaderos de *Aedes aegypti*. Aquellos recipientes que no puedan ser eliminados o tapados podrán ser tratados con larvicidas.
- Enfatizar el saneamiento ambiental en aquellos sitios que por la abundancia de criaderos que ofrecen (cementeros, gomerías, chatarrerías y desarmaderos de autos, por ejemplo) o por la cantidad de personas que congregan (hospitales, cárceles, terminales de transporte, centros de salud, talleres ferroviarios, clubes deportivos, balnearios, etc.) favorezcan la transmisión de dengue y otros arbovirus.
- Identificar aquellos espacios privados en los cuales sea posible ejercer actividades de control (gomerías, corralones, depósitos entre otros).
- Promover en la población la eliminación de todos aquellos recipientes en desuso en sus espacios domiciliarios, que podrían convertirse en criaderos del mosquito vector.
- Creación o fortalecimiento de “Mesas de Gestión Integrada” con participación multidisciplinaria e interinstitucional para tratar temas relacionados con las ETM.
- Brindar un marco legal a través de Ordenanzas Municipales que garanticen el ordenamiento del medio ambiente. Impulsar normativas de ordenamiento ambiental que regulen el funcionamiento de sitios de riesgo entomológico (gomerías, chatarrerías, vertederos y otros)
- Diseño de intervenciones comunitarias interdisciplinarias orientadas a la prevención de las ETM y promoción del cuidado del medio ambiente.
- Plan de trabajo coordinado con área de comunicación social y participación comunitaria.

Puede consultar los aspectos técnico-operacionales en:

[http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual\\_sfai\\_v1.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual_sfai_v1.pdf), página

34.

## RECURSOS NECESARIOS

**Estructura organizacional:** creación del programa de Dengue con su estructura propia

**Humanos:** Agentes municipales referentes de Dengue. La cantidad está en relación con las manzanas técnicas identificadas en el ejido. Operarios para desmalezamiento y otras actividades ambientales

**Físicos:** elementos de protección (indumentaria, cascos, guantes, calzado, etc), materiales para sellado de pozos identificados en mal estado<sup>4</sup> (materiales de construcción), maquinaria necesaria para control focal (moto-mochilas de rociado), parque automotor para movilización de agentes municipales referentes de Dengue y actividades de descacharrado, oficinas físicas para planificación de actividades en la localidad

**Insumos para sanidad ambiental:** Larvicida BTI, lavandina (40/45 gr), tela mosquitera, alambre, insecticidas domi-sanitarios (DEPE)

## COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN DE SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El eje comunicacional para la prevención y control del *Aedes aegypti* se apoya fuertemente en reducir el número de hábitats que permiten la formación de criaderos de estos mosquitos (contenedores de aguas naturales y artificiales). Ello depende, en gran medida, de la participación y de la movilización de las comunidades, ya que el mosquito transmisor crece, se reproduce y se alimenta principalmente en ámbitos domiciliarios y peri-domiciliarios.

Modalidad de intervención

Se propone la realización de una serie de actividades orientadas a la prevención, control y contención para ser aplicadas en los períodos inter-epidémico y epidémico.

### Estrategia comunicacional

- Construir modalidades de comunicación que permitan difundir medidas preventivas frente a la proliferación del vector, promover hábitos sustentables de cuidados domiciliarios y del ambiente.
- Generar piezas de comunicación (gráficas, digitales, radiales, audiovisuales) que sensibilicen sobre la importancia de realizar descacharrado en los domicilios como medida principal y fundamental a la hora de evitar la propagación del dengue.
- Incluir a los/as niños/as y adolescentes como replicadores de comportamientos preventivos en los lugares en los que socialicen: hogar, escuela, clubes.
- Informar sobre diversos mecanismos que impiden la picadura del mosquito, tales como el uso de repelentes, la implementación de tules en cunas, mosquiteros en las aberturas.

---

<sup>4</sup> [http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual\\_sfai\\_v1.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual_sfai_v1.pdf), pág. 63

Etapa	Actividades
<p><b>Inter-epidémico</b> Establecer las líneas estratégicas de comunicación que acompañarán la campaña y las estrategias de intervención comunitarias. Es fundamental tener en cuenta la población Infante/juvenil. Incluir dentro de las estrategias insumos educativos y formas de comunicación acordes, ayudará a potenciar las acciones comunitarias.</p>	<p>Detectar las necesidades de difusión de información de cada territorio</p> <hr/> <p>Distribuir el material gráfico creado sobre la temática, en formato de cartelera para ser colocada en lugares públicos y visibles.</p> <hr/> <p>Difundir productos comunicacionales para diversos medios de comunicación y redes sociales.</p>
<p><b>Epidémico</b> La intervención requiere ser específica según la situación epidemiológica para evitar morbimortalidad de la población. Facilitar la sensibilización (reconocimiento de síntomas, formas de contagio y “descacharrado”). Articulación local e institucional, para proveer a la población de elementos de protección (repelentes y mosquiteros).</p>	<p>Distribuir piezas comunicacionales cuyo formato dependerá de la situación pandémica.</p> <hr/> <p>Comunicar sobre: síntomas, modos de contagio, prevención de reinfección en quienes ya padecieron dengue en 2019-20, uso de repelentes y otras medidas de barrera, control de foco, sentido del control de criaderos “descacharrado”.</p> <hr/> <p>Abordar el tema del paradigma químico (repelentes, insecticida y fumigación) para informar a la población.</p> <hr/> <p>Difundir productos comunicacionales para diversos medios de comunicación, redes sociales y lugares clave dentro de la comunidad.</p> <hr/> <p>Contar con insumos educativos y formas de comunicación acordes en articulación con otras órbitas ministeriales para la población de niños/as y jóvenes.</p>

## ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Las acciones de promoción y la participación comunitaria requieren de articulaciones imprescindibles para afrontar las complejidades que se presentan en los territorios. El propósito es desarrollar mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial que optimicen recursos, fortaleciendo o generando redes locales de atención y cuidados, que sostengan las políticas en el tiempo. Es importante conocer cuál es la modalidad de articulación que cada territorio tiene.

Se propone indagar sobre:

- La existencia de dispositivos instalados intersectorial o interdisciplinar en lo local, con reuniones periódicas, toma de decisiones para accionar, realización de estas y evaluación de resultados.

- Si se ha realizado algún enlace para gestión del problema dengue entre los diversos efectores: municipal, centros de salud, hospital local, ámbito provincial y nacional.
- Si se ha articulado para el retiro de voluminosos, cuántos días de la semana hay recolección de residuos domiciliarios, etc.

### LISTAS DE VERIFICACIÓN O CHECKLIST

Una lista de verificación, en inglés: checklist, es una herramienta que se utiliza en diversos ámbitos de la gestión de las organizaciones para extraer una serie de propiedades de aquello que se somete a estudio. El checklist se presenta generalmente en forma de preguntas que se responden de forma binaria: lo tiene o no lo tiene, está presente o no está presente, aunque también se pueden dar más de dos opciones de respuesta, pero siempre de forma cerrada, es decir, salvo que se quiera habilitar un apartado de comentarios, las respuestas son sí o no. Un checklist se puede utilizar con finalidades de evaluación, de control, de análisis, y cómo no, de verificación.

### MODELO DE LISTA DE VERIFICACIÓN GENERAL PARA UN PLAN DE CONTINGENCIA.

Provincia	
Departamento	
Municipio	
Área Operativa	
Hospital Base	
Nivel de Complejidad	

INFORMACIÓN GENERAL					
¿Tiene un plan elaborado?	SI	NO	FECHA	RESPONSABLE	CONTACTO
Actualización de normativas					
Personal designado para las tareas del plan					
Plan de capacitación personal en manejo de brote					
Redacción de protocolos de actuación previstos					
Nominalización de responsables según protocolos					
Capacidad instalada					

Insumos Equipamiento					
¿Tiene un plan de comunicación?					
¿Plan de intervención comunitaria?					

PLAN ESTRATÉGICO-OPERACIONAL ANUAL				
	SI	NO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
MAPA DE REISGO				
MESA DE GESTIÓN INTEGRADA				
PLAN DE DESCACHARADO				
DESMALEZADO ESPACIOS VERDES				
DESMALEZADO CURSOS Y CUERPOS DE AGUA				
ERRADICACION MICROBASURALES				
CUERPO LEGAL				

INSUMOS				
ITEM	SI	NO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

PARQUE AUTOMOTOR				
ITEM	SI	NO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

EQUIPAMIENTO ESPECIFICO				
ITEM	SI	NO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

RECURSO HUMANO				
PUESTO	SI	NO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
ADMINISTRATIVO				
AGENTES MUNICIPALES REFERENTES DE DENGUE				
COORDINADOR AGENTES				

MUNICIPALES REFERENTES DENGUE	DE				
NEXO SALUD					
NEXO BRIGADAS					
NEXO INTRAINSTITUCIONAL					

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CONSULTA:**

<https://www.ioma.gba.gov.ar/wp-content/uploads/2023/01/Plan-de-dengue-y-otros-arbovirus-2022-2023-1.pdf>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/mosquitos>

<https://www.paho.org/es/temas/vectores-manejo-integrado-entomologia-salud-publica>

[http://saladesituacion.salta.gov.ar/php/includes/etm/documentos/modelo\\_general\\_de\\_plan\\_contingencia\\_SFA\\_agosto\\_2016.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/php/includes/etm/documentos/modelo_general_de_plan_contingencia_SFA_agosto_2016.pdf)

[http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/etm\\_covid/contingencia\\_etm\\_2022.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/etm_covid/contingencia_etm_2022.pdf)

[http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual\\_sfai\\_v1.pdf](http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/manual_sfai_v1.pdf)